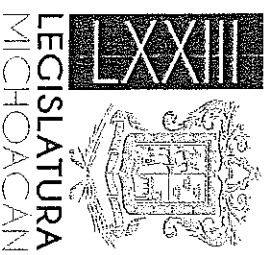




H. CONGRESO DEL ESTADO DE
MICHOCÁN DE OCAMPO



COMITÉ DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Acta número 010/2016

ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DEL COMITÉ DE COMUNICACIÓN SOCIAL

En la ciudad de Morelia, Michoacán; siendo las 17:00 hrs del día 11 de Abril de dos mil dieciséis, en el Salón 3 de las Instalaciones denominadas "La Casona", perteneciente a este Congreso del Estado de Michoacán, se convocó a Reunión Ordinaria a los ciudadanos **diputados Andrea Villanueva Cano, Rosalía Miranda Arévalo, Jeovana Mariela Alcantar Baca y Ángel Cedillo Hernández** en su carácter de Presidente la primera e integrantes del Comité de Comunicación Social de la Septuagésima Tercera Legislatura, a efecto de realizar la reunión de trabajo, de acuerdo al siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista de los diputados integrantes del Comité de Comunicación Social.
- 2.- Revisión de Quórum.
- 3.- Revisión de Contratos.
- 4.- Asuntos Generales.

Una vez que fue leída la orden del día, se puso a consideración de los diputados integrantes y se sometió a votación, aceptándose por unanimidad, sin que algún diputado quisiera hacer agregados u observaciones.

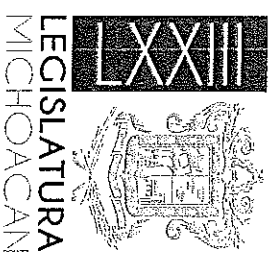
Para el desahogo del **primer punto** de la orden del día, la Diputada **Andrea Villanueva Cano**, Presidente del Comité de Comunicación Social, solicitó al Secretario Técnico en Turno, Licenciado Juan Pablo Castelazo Villanueva, pasar lista de asistencia. _____

En el **segundo punto**, habiendo pasado lista, se verificó la asistencia de los diputados integrantes del Comité de Comunicación Social, por tanto existe quórum para dar inicio con la reunión. _____

En el **tercer punto** de la orden del día se revisó la propuesta de contratos y el borrador elaborado por el comité de comunicación social en conjunto de la Secretaría de Servicios Parlamentarios y se procedió a realizar cada una de las propuestas de contrato con los medios de comunicación y los montos autorizados por la Junta de Coordinación Política para cada uno de los medios de comunicación. _____



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE
MICHOCÁN DE OCAMPO**



COMITÉ DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Sin otro asunto que tratar, se dio por concluida la presente reunión, con el agradecimiento a los presentes de parte de la Diputada **Andrea Villanueva Cano**, Presidente del Comité de Comunicación Social.

Se levanta la presente acta con fundamento en los artículos 97, 98, 99 y 101 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para los fines legales procedentes, firmando al margen y al calce de la misma quienes intervinieron en ella y así lo consideran pertinente.

COMITÉ DE COMUNICACIÓN SOCIAL

DIP. ANDREA VILLANUEVA CANO
PRESIDENTE

DIP. Rosalía Miranda Arévalo
INTEGRANTE

DIP. Ángel Cedillo Hernández
INTEGRANTE

Jeovana Mariela Alcantar Baca
INTEGRANTE